

4535

Quito, 28 de febrero del 2019

Señora  
**FLOR DE LIZ TICA FUERTES**  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **SMART-CHARGE CIA. LTDA.**, celebrada el 28 de febrero del 2019, se designó a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de **UN AÑO**, con los deberes y atribuciones determinados en el Estatuto Social de la compañía; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, en forma individual de la compañía.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública que autorizó el Notario **Décimo Noveno** del Cantón Quito, Abogado Camilo Salinas Zamora, el 5 de febrero del 2019, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 28 de febrero del 2019. 141

Deseándole éxito en su gestión, me suscribo muy atentamente.

**ANA PATRICIA VINTIMILLA VINTIMILLA**  
**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**

Acepto el cargo, en Quito, a los 28 días de Febrero del 2019.

**FLOR DE LIZ TICA FUERTES**  
Nacionalidad: Peruana  
Pasaporte: D003290



TRÁMITE NÚMERO: 16666



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	138298
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4535
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SMART- CHARGE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TICA FUERTES FLOR DE LIZ
IDENTIFICACIÓN	D003290
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1141 DEL 28/02/2019.- NOT 19. DEL 05/02/2019. AE

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS JIMÉNEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



Registro de Datos Públicos

